

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA  
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

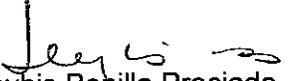
PROCESO : No. 11022021004 – Procedimiento Sancionatorio por presunta violación a normas de marina mercante, M/N LAS GRACIAS A SAN PACHO II, sin matrícula.-

PARTES : Señor Edier Celorio Mina, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.028.182.264, en calidad de capitán de la motonave de nombre LAS GRACIAS A SAN PACHO II, sin matrícula.-

AUTO : De fecha veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordena dar inicio al periodo probatorio y la práctica de unas diligencias, las cuales se practicarán en un término no mayor de veinte (20) días.

---

Se fija el presente ESTADO, el día veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021), siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría y en la página electrónica de DIMAR.

  
TS Leybis Bonilla Preciado  
Secretaria sustanciadora CP01

---

Se desfija el presente estado el día 23 - Abril / 21 siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

TS Leybis Bonilla Preciado  
Secretaria sustanciadora CP01